PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vegachí 31 de julio de 2021

Señor
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No **CO1.PCCNTR.2582244**
Coordinador Académico De Programas Especiales
Complejo Tecnologico Minero Agroempresrial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2582244** de 2021

FERNEY SANCHEZ URRIAGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.124.787 de Guadalupe Huila, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE($22.916.480)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS COP ($1.878.400)**, correspondiente al mes de **junio de 2021**. b) cinco (5) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS COP ($3.756.800)** cada uno, correspondientes a los meses de **julio** a **noviembre de 2021**. c) Un último pago por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHENTA COP ($2.254.080)**, correspondiente al mes de **diciembre de 2021**.

Plazo: Será hasta el **18 de Diciembre del 2021.**

OBJETO: :
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

CLÁUSULA PRIMERA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Reunión con la dinamizadora rual de centro Yuliana María Castrillón Hernández liniamiento programa SER 2021.	Pantallazo de la reunión.

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	• **Formación complementaria:** • Emprendimiento en la producion especies dulces acuícola. **Competencia** Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y Criterios técnicos de producción • **Resultados de aprendizaje** : Alistar insumos y materiales para el mantenimiento del cultivo acuícola de acuerdo con Metodologías y criterios técnicos de producción • **Formación complementaria:** • Emprendedor en sistemas ganadero doble propósito. • Resultado de aprendizaje :	Listado de asistencia. Registro fotográfico

		• Liderar proyectos transformacionales en áreas de influencia según requerimientos del contexto social y productivo rural. • **Formación complementaria:** • Fortalecimiento en la implementacion del programa de certificacion en buenas practicas ganaderas en produccion de carne bovina. • **Resultado de aprendizaje :** • Diseñar el plan de implementación de BPG de acuerdo con normativa y diagnóstico del sistema productivo • **Formación complementaria:** • Produccion de alimento concentrado para peces • Resultado de aprendizaje : • Formular alimento concentrado para peces, de acuerdo con los requerimientos	

		nutricionales de la especie y procedimientos técnicos. **Ficha: 2323851** Municipio de Segovia. **Días de ejecución**: 12,19,26 de julio de 2021 **Ficha: 2343795** Municipio de Vegachi. **Días de ejecución**: 6,7,13,14,21,27,28 de Julio de 2021 **Ficha: 2343796** Municipio de Vegachi. **Días de ejecución**: 1,8,15,22,29 de Julio de 2021. **Ficha: 2343801** Municipio de Vegachi. **Días de ejecución**: 2,9,16,23,30 de Julio de 2021.	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo. Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes de junio	Informe mensual de ejecución contractual Planilla PDF de pago de Seguridad social.

		.	
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Legalización OV 7321 de la Agenda de desplazamiento primera y segunda semana de julio	Excel. Formato de Legalización de Transporte informal Word. Formato informe de legalización de desplazamiento
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	

11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	

	proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
18	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen)	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: ▪ Evidencia inducción a aprendices ▪ Guía de aprendizaje ▪ Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: ▪ Herramienta modelo de negocio CANVAS ▪ Estructura organizacional unidad productiva ▪ Estructura de costos modelo de negocio ▪ Análisis financiero modelo de negocio ▪ Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo:	Acta de inducción y concertación de horarios con aprendices de las fichas: **Ficha: 2323851** Municipio de Segovia. **Ficha: 2343795** Municipio de Vegachi. **Ficha: 2343796** Municipio de Vegachi. **Ficha: 2343801** Municipio de Vegachi.	Actas de inducción y concertación de horarios.

	▪ Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) ▪ Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo. OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: - Realizar acciones de formación para la ocupación rural - Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	7321	Vegachi . Segovia	6 – 7 – 2021	9 – 7 – 2021
2	7321	Vegachi . Segovia	12 – 7 – 2021	15 – 7 – 2021
3	7321	Vegachi . Segovia	19 – 7 – 2021	23 – 7 – 2021
4	7321	Vegachi . Segovia	26 – 7 – 2021	30 – 7 – 2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 5161800263 de la planilla, SOI correspondiente al mes de junio de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (1) folios. Se anexa link de acceso para evidencias

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1InjW0cUEQU9yMjSP4AcDwKarXkDtCC3v

Cordialmente,

FERNEY SANCHEZ URRIAGO.
Contratista
C.C. No. 1082124787.

Recibí a satisfacción:

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.2582244
Coordinador Académico De Programas Especiales.